

Ética

||||| INFORME

Gestión Integral de Riesgo



Equipo

*Celebramos nuestra cultura de la
buena voluntad y el buen hacer...*

Emprendedurismo

2025

Empoderamiento

Empatía

CONTENIDO

INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2025	
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. ENTORNO ECONÓMICO 2025	6
III. SOBRE EL RIESGO DE CRÉDITO EN LA SOCIEDAD	8
Sobre el Riesgo de Crédito en la Sociedad	8
Evolución de la Cartera de Créditos	9
Calidad de la Cartera e Índice de mora y vencido	10
Acciones de Fortalecimiento en la gestión del Riesgo de Crédito	11
IV. RIESGO DE MERCADO Y ESTRUCTURA DE BALANCE	12
Acciones de Fortalecimiento en la gestión Integral de Riesgos	14
V. RIESGO OPERACIONAL	15
VI. RIESGO DE TERCEROS	15
VII. RIESGO LEGAL	16
VIII. RIESGO TECNOLÓGICO Y CIBERNÉTICO	16
IX. EVENTOS POTENCIALES DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	16
X. CONTROL INTERNO	16
XI. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL	17
XII. RIESGO CLIMÁTICO	21
XIII. ESTUDIOS ECONÓMICOS	22
XIV. METAS GENERALES PARA LA GIR 2026	24

INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO

En el contexto del entorno macroeconómico y del sistema financiero dominicano, caracterizado en 2025 por un entorno desafiante, con importantes cambios y nuevos requerimientos regulatorios y una evolución constante de los riesgos financieros, operacionales y emergentes, la Gestión Integral de Riesgos continúa desempeñando un rol esencial para la toma de decisiones estratégicas, preservación de la solvencia, la estabilidad y la sostenibilidad de la Sociedad. Este enfoque permite anticipar y gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución y sus negocios, apoyando una toma de decisiones prudente, informada y alineada con los objetivos estratégicos definidos por los órganos de gobierno.

La Gestión Integral de Riesgos se concibe como un proceso transversal, estructurado y permanente, que involucra activamente a todas las áreas de la organización. Su aplicación consistente garantiza una adecuada identificación, evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos, así como una asignación clara de responsabilidades, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por los organismos supervisores del sistema financiero dominicano y las mejores prácticas internacionales.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Gestión Integral de Riesgos mantuvo una participación activa en el monitoreo del perfil de riesgos de la Sociedad, fortaleciendo los mecanismos de control, reporte y alerta temprana. Las acciones ejecutadas permitieron gestionar de manera oportuna los principales riesgos a los que se enfrenta la institución, contribuyendo a la continuidad del negocio y a la protección de su posición patrimonial y reputacional.

Una gestión de riesgos robusta y alineada con el marco regulatorio local resulta fundamental para mantener la confianza de clientes, autoridades, accionistas y demás partes interesadas. En este sentido, la Sociedad continúa fortaleciendo su alineación con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y con los estándares prudenciales aplicables, reflejados en sus Marcos de Gestión de Riesgos, políticas internas, metodologías y límites operativos. Estos elementos permiten apoyar el proceso de definición, implementación y seguimiento del apetito de riesgo, asegurando su coherencia con la capacidad financiera y estratégica de la institución.

El fortalecimiento de una cultura de riesgos sólida constituye uno de los ejes principales de la Gestión Integral de Riesgos en 2025. Dicha cultura promueve que los colaboradores, en todos los niveles de la organización, comprendan y asuman su rol en la gestión de los

riesgos inherentes a sus funciones, integrando el enfoque de riesgos en la toma de decisiones diarias y en la ejecución de la estrategia institucional. En este marco, la Sociedad realiza evaluaciones periódicas del nivel de madurez de la cultura de riesgos y, a partir de sus resultados, implementa iniciativas orientadas a su mejora continua.

La Gestión Integral de Riesgos abarca de manera integral los riesgos financieros, no financieros y emergentes asociados a la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones, productos y servicios de la Sociedad. Su implementación se apoya en el Modelo de las Tres Líneas, ampliamente promovido por las buenas prácticas de gobierno corporativo en el sistema financiero dominicano. Bajo este modelo, la Primera Línea (Negocios y Áreas de Apoyo) asume y gestiona los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan, la Segunda Línea (Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento) brinda asesoría, supervisa, monitorea y desafía la exposición a riesgos; y la Tercera Línea (Auditoría Interna) proporciona una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gestión de riesgos y control interno.

La Sociedad cuenta con un marco de Gestión Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración, el cual establece un enfoque preventivo y prudente que debe ser observado por todos los colaboradores. Este marco se sustenta en tres pilares fundamentales:

- **Cultura de Riesgos**, integrada en todos los niveles de la organización;
- **Modelo de las Tres Líneas**, con roles y funciones claramente definidos; y
- **Roles y responsabilidades formalmente establecidos**, que aseguran una gestión eficiente, coordinada y alineada con los objetivos estratégicos y regulatorios.

El adecuado funcionamiento del Modelo de las Tres Líneas fortalece la estructura de control y supervisión, mejora la calidad de la información para la toma de decisiones y promueve una interacción efectiva entre las distintas áreas de la organización. Este enfoque contribuye a reforzar la disciplina prudencial y la resiliencia institucional frente a escenarios adversos. A continuación, se presenta un resumen del entorno en el cual se desarrollaron las actividades financieras en el ejercicio 2025, así como el perfil de riesgos de la Sociedad y las principales iniciativas implementadas para continuar fortaleciendo la Gestión Integral de Riesgos, en coherencia con la cultura prudencial que caracteriza al Banco BHD y a cada una de las empresas del Centro Financiero.

II. ENTORNO ECONÓMICO 2025

El año 2025 fue desafiante para la economía dominicana debido a diversos retos derivados del entorno internacional y también locales. Como resultado, y a pesar de los esfuerzos de las autoridades dominicanas y del sector privado, casi todos los sectores económicos registraron una desaceleración en el 2025, reduciendo el nivel de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de 5.0% en 2024 hasta aproximadamente 2.5% según estimaciones recientes para el cierre 2025.

En cuanto al entorno internacional, en un comunicado del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) publicado en enero del 2026, se afirma que:

“El año 2025 estuvo marcado por un entorno externo particularmente complejo y convulso para los mercados financieros globales. La elevada incertidumbre asociada a la política arancelaria implementada por el nuevo gobierno de los Estados Unidos de América se combinó con la persistencia de conflictos geopolíticos, especialmente entre Rusia y Ucrania, así como entre Israel y Palestina. A este escenario se sumó la permanencia de tasas de interés internacionales en niveles relativamente elevados, lo que incidió en las condiciones financieras globales más restrictivas y en los flujos de capitales más volátiles hacia las economías emergentes.”

Sin lugar a dudas, la incertidumbre causada por la política arancelaria del presidente de los Estados Unidos tuvo un impacto negativo en el ambiente de negocios internacionales, generando preocupaciones en República Dominicana sobre su potencial impacto. Estas preocupaciones fueron disminuyendo cuando se informó que la tasa arancelaria para República Dominicana sería la más baja (10%), colocando al país en una posición de ventaja relativa con respecto a otros países competidores. Sin embargo, no se puede negar que esta incertidumbre afectó negativamente el ambiente de negocios durante gran parte de 2025.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta la alta relación que existe entre el nivel de tasas de interés en los mercados internacionales (especialmente en Estados Unidos) y el nivel de tasas de interés en la República Dominicana.

Cuando la Reserva Federal de los Estados Unidos tomó la decisión de aumentar la tasa meta de los fondos federales en el año 2022 para frenar la inflación en dicho país, las autoridades monetarias dominicanas también aumentaron las tasas locales y tuvieron que mantenerlas en un nivel alto durante todo el 2023, 2024 y gran parte de 2025.

En varias ocasiones durante ese período, las autoridades monetarias tomaron medidas para tratar de reducir las tasas de interés en el país, pero la presión cambiaria generada por agentes económicos que decidieron mover sus capitales a dólares ante la disminución del retorno de sus inversiones en pesos forzaba a las autoridades a tomar medidas restrictivas para mantener altas tasas por depósitos en pesos.

Ante esta situación, resultó favorable que la Reserva Federal comenzó a reducir tasas a finales del 2025 y que, a finales de octubre 2025, el Gobierno Dominicano pudo realizar una exitosa subasta de bonos soberanos del Gobierno Dominicano en los mercados internacionales pues esto permitió a las autoridades del BCRD adoptar medidas para reducir significativamente el nivel de tasas pasivas en pesos.

En este sentido, se debe destacar que el incremento en el nivel de reservas internacionales por la colocación de bonos permite a las autoridades inyectar divisas en el mercado cambiario para enfrentar presiones que pudieran elevar el tipo de cambio significativamente y tener impacto negativo en la inflación.

Resulta sumamente importante destacar que, a pesar del ambiente de incertidumbre por la política comercial de Estados Unidos y por los conflictos geopolíticos, los resultados de la Balanza de Pagos de la República Dominicana en los primeros nueve meses del 2025 muestran que los sectores generadores de divisas tuvieron un desempeño muy favorable, destacándose un aumento de 45% en las exportaciones mineras, 23% en las exportaciones no minerales, 11% en las remesas, 2% en las exportaciones de zonas francas y 1% en el turismo. Adicionalmente, la disminución en el precio internacional del petróleo en 2025 le permitió al país disminuir la factura petrolera en 2%.

En el marco del entorno internacional antes descrito, el principal enfoque de la política monetaria fue tratar de disminuir el nivel de tasas de interés con la finalidad de contribuir a dinamizar el crecimiento de la economía que, como ya mencionamos anteriormente, afectó a casi todos los sectores económicos.

Considerando la presión que generaba en el mercado cambiario la reducción en las tasas locales, las autoridades monetarias adoptaron una serie de medidas regulatorias que incluyeron modificar los límites a la Posición Neta en Moneda Extranjera para los intermediarios financieros y cambiarios juntamente con modificaciones a los límites al otorgamiento de facilidades crediticias en moneda extranjera a deudores generadores y no generadores de divisas. También, se realizaron modificaciones al reglamento cambiario para mejorar el nivel de supervisión del BCRD sobre los diversos agentes de cambio.

El manejo de la política fiscal fue muy retador en el 2025 pues la desaceleración económica afectó la capacidad de las autoridades fiscales de lograr sus metas de ingresos. Adicionalmente, se registraron presiones alcistas en el gasto público por mayores subsidios y aumentos en el pago de intereses de la deuda pública.

Ante esta situación, las autoridades fiscales optaron por controlar estrictamente el gasto de capital en obras de infraestructura, lo que tuvo un impacto negativo en el nivel de demanda agregada de la economía y, por tanto, en el crecimiento del PIB.

A pesar de toda la incertidumbre y los retos que hemos mencionado, si analizamos el comportamiento de las principales variables de la economía dominicana, podemos apreciar que el país tuvo un desempeño relativamente positivo en el 2025.

En efecto, la inflación se mantuvo dentro del rango meta de las autoridades, cerrando el año en un nivel de 4.95%, y el tipo de cambio promedio en el mes de diciembre 2025 estuvo 4.5% con respecto al mismo mes de 2024.

En el mismo período, la tasa pasiva promedio ponderada (TIPPP) en pesos se redujo de 9.8% en diciembre 2024 a 6.1% en diciembre 2025 mientras que la tasa activa promedio ponderada (TIAPP) se redujo de 15.1% a 13.3%.

Otro indicador positivo fue el fortalecimiento de las reservas internacionales en el BCRD, que aumentaron en 10% y representan actualmente más del 11% del PIB y unos casi 6 meses de importaciones.

Estos resultados han permitido al país una reducción en la percepción de riesgo de los inversionistas extranjeros, llevando el índice EMBI (Índice de Bonos de Mercados Emergentes) medido por JPMorgan a niveles mínimos históricos.

A modo de conclusión, podemos destacar que, al término de la Consulta del Artículo IV con República Dominicana en noviembre de 2025, los directores ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) “elogiaron los esfuerzos continuos que lleva a cabo República Dominicana para fortalecer las políticas y las instituciones y promover reformas proempresariales, que han propiciado un desempeño macroeconómico sólido en las últimas dos décadas.”

III. SOBRE EL RIESGO DE CRÉDITO EN LA SOCIEDAD

Sobre el Riesgo de Crédito en la Sociedad

Durante el ejercicio 2025, el Banco mantuvo una gestión prudente y disciplinada del riesgo de crédito, considerando la volatilidad del entorno y las buenas prácticas de administración de riesgo, se gestionó el crecimiento y las políticas de crédito en alineamiento con el apetito de riesgo y en cumplimiento de las disposiciones regulatorias vigentes. Como resultado, la cartera de crédito bruta, incluyendo capital e intereses, cerró el año con un balance de RD\$386,927 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 7% respecto al cierre de 2024, cuando ascendía a RD\$360,377 millones. El crecimiento vino mayoritariamente impulsado por el incremento de la cartera comercial destinada hacia el financiamiento de empresas con actividades productivas que aportan directamente al crecimiento económico. El crecimiento hacia los segmentos de consumo y menores deudores fue conservador en un contexto en el que los indicadores de cartera vencida y en mora del sistema financiero en su conjunto se deterioraban de forma mas acelerada.

Evolución de la Cartera de Créditos

La estructura de la cartera continuó reflejando una adecuada diversificación por tipo de crédito. Al cierre de 2025, la cartera comercial concentró el 58.7% del total, seguida por la cartera de consumo (incluyendo financiamiento de vehículos) con un 21.9%, la cartera hipotecaria con un 12.7%, y la cartera de tarjetas de crédito con un 6.7%, aportando de esta manera al financiamiento integral y diversificado de todas las actividades económicas. Desde la perspectiva sectorial, la mayor exposición se mantuvo hacia los sectores productivos más relevantes para la economía nacional, tales como comercio y manufacturas. Cabe destacar también que durante el 2025 el Banco participó de manera importante en el financiamiento de grandes proyectos de generación eléctrica y mantuvo su política de financiamiento al sector turístico como sectores estratégicos para el crecimiento económico nacional. La gestión de la concentración sectorial se realiza mediante el establecimiento y monitoreo de límites blandos de carácter gerencial, lo que permite una toma de decisiones oportuna y alineada con la estrategia de crecimiento sostenible del Banco y permite mantener una sana diversificación de la cartera en las distintas actividades económicas. La mayor concentración de la cartera se encuentra en sectores productivos de la economía del país como son: comercio, manufacturas y turismo. En cuanto a concentración, la Sociedad monitorea su cartera comercial por sector económico mediante la imposición de límites blandos, es decir de gestión.

CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA (RD\$MM)		
Tipo de Cartera	Balance RD\$MM	Participación
COMERCIAL	227,254	58.7%
CONSUMO	71,767	18.5%
HIPOTECARIO	49,056	12.7%
TARJETA	26,046	6.7%
VEHICULOS	12,805	3.3%
Total	386,927	100.0%

CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA (RD\$MM)		
Cartera por Sector Económico al 31/12/2025	Monto RD\$MM	Participacion
Comercio al por mayor y al por menor	48,459	21%
Industrias manufactureras	33,811	15%
Hogares e instituciones sin fines de lucro	24,362	11%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,965	10%
Microempresas	19,932	9%
Hoteles y restaurantes	18,421	8%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	15,228	7%
Construcción	14,026	6%
Sector Financiero	8,520	4%
Transporte, almacenamientos y comunicación	8,304	4%
Servicios sociales y de salud	6,310	3%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,124	1%
Explotación de minas y canteras	2,092	1%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,557	1%
Enseñanza	605	0%
Microcréditos	393	0%
Pesca	145	0%
	227,254	100%

Calidad de la Cartera e Índice de Mora

Al cierre de 2025, el índice de cartera en mora y vencida se situó en 2.02%, frente al 1.85% registrado al cierre del ejercicio anterior, reflejando un incremento de 0.17 puntos porcentuales. No obstante, el crecimiento del indicador de cartera en mora y vencida, cabe destacar que dicho incremento se enmarca en la dinámica crediticia del sistema bancario dominicano, el cual en su conjunto presento variaciones de la cartera en mora y vencida superiores a la observada en BHD; pero sobre todo es digno de mencionar que la calidad de la cartera observada en este indicador se mantiene en niveles consistentes con el perfil de riesgo y el apetito del Banco.

El índice de cobertura de la cartera en mora y vencida alcanzó un 231%, superando en más de dos veces el mínimo regulatorio del 100%, lo que evidencia una sólida política de constitución de provisiones y una posición conservadora frente a potenciales pérdidas crediticias inesperadas.

Al analizar el comportamiento por segmento, la Banca Corporativa y Empresarial presentó un índice de mora y vencida de 0.29% en diciembre de 2025, en comparación con el 0.22% observado en diciembre de 2024. Por su parte, la Banca de Personas y Negocios registró un indicador de 3.15%, frente al 2.82% del año anterior, comportamiento que

se mantiene dentro del apetito de riesgos establecido por el Banco para esta línea de negocio.

Acciones de Fortalecimiento en la gestión del Riesgo de Crédito

Durante el año 2025, se lograron avances relevantes en el fortalecimiento integral de la gestión del riesgo de crédito, entre los que se destacan:

- La optimización continua de los procesos de análisis de riesgo, estructuración de propuestas y acompañamiento técnico al equipo de Banca Corporativa y Empresarial.
- El desarrollo de herramientas de seguimiento del riesgo y la formulación de políticas específicas para nuevos productos, iniciativas estratégicas y proyectos relevantes.
- El seguimiento permanente y proactivo de casos de gran exposición que presentan señales tempranas de deterioro, con el objetivo de maximizar las probabilidades de recuperación y mitigar pérdidas potenciales.
- En el ámbito de la Banca de Personas y Negocios, el avance sostenido en el cumplimiento del Plan de Transformación de Riesgos, orientado a fortalecer las capacidades analíticas y de control.
- El fortalecimiento de los modelos y procesos de originación crediticia, mediante la implementación de nuevas metodologías y modelos de scoring, enfocados en mejorar la calidad de la cartera generada.
- El desarrollo de sistemas de información gerencial que facilitan el monitoreo continuo del riesgo crediticio y permiten la generación de alertas tempranas.
- La consolidación y mejora de los tableros de seguimiento, apoyados en una nueva plataforma tecnológica interactiva que incrementa la capacidad de análisis y toma de decisiones oportunas.
- La creación de un marco de Gobierno para la gestión de riesgos de la Banca de Personas y Negocios a través de la creación de mesas de trabajo permanentes y de un Comité específico para el seguimiento y decisiones de esta línea de Negocio.
- Calibración y actualización de los modelos de score de origenacion y comportamiento, así como de los modelos para mejor estimación de perdidas esperadas y estimación de provisiones bajo estándares internacionales NIIF 9.
- El fortalecimiento y modernización de los procesos de cobro y recuperación de cartera a través de la incorporación de nuevas metodologías de gestión y nuevos canales de gestión que han logrado optimizar la función de recuperación de cartera.

En conjunto, estos avances refuerzan el marco de administración del riesgo de crédito del Banco y constituyen un pilar fundamental para sostener un crecimiento rentable y controlado en el mediano y largo plazo.

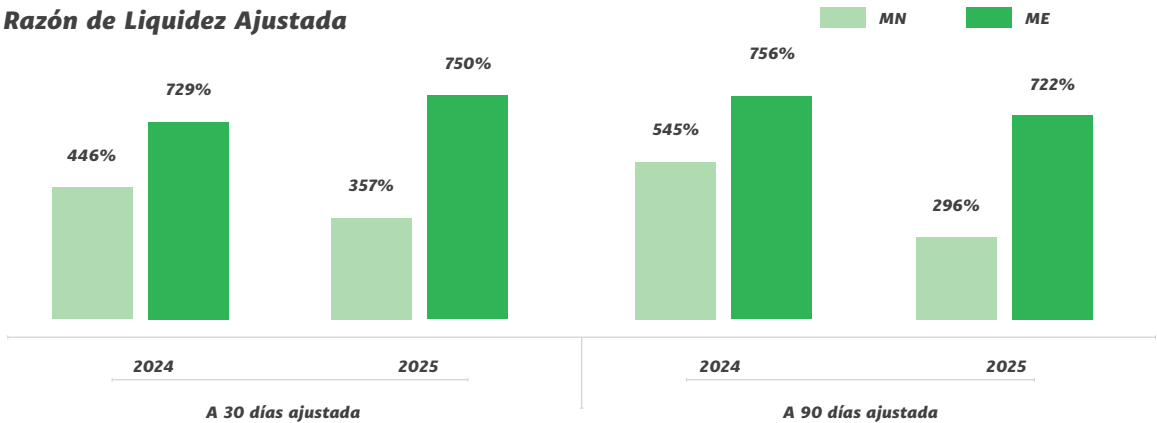
IV. RIESGO DE MERCADO Y ESTRUCTURA DE BALANCE

Durante el año 2025, la gestión del Riesgo Estructural y de Mercado se enfocó en el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo de liquidez, riesgo de mercado y portafolio de inversiones, así como en el desarrollo de análisis técnicos orientados a apoyar la toma de decisiones de los distintos Comités del Banco.

Asimismo, se dio seguimiento permanente de los impactos regulatorios de la entrada de Valor Razonable y se fortalecieron los procesos orientados a evaluaciones de escenarios de estrés y suficiencia de capital. Todo esto bajo un monitoreo permanente de las variables sistémicas relacionadas con la holgura de liquidez, tasas de interés e inflación. Durante este año las autoridades monetarias implementaron medidas para preservar la estabilidad cambiaria y reactivar la economía, incluyendo restricciones al crédito en divisas para sectores sin generación de ingresos en moneda extranjera y un programa de provisión de liquidez mediante la liberación de recursos del encaje legal.

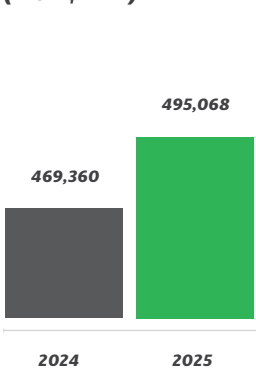
Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cerró con una razón de liquidez en moneda nacional a un plazo de 30 días de 357% comparado con el 446% registrado en el 2024. En este mismo plazo, el indicador de cobertura de liquidez en moneda extranjera alcanzó un 750%, superior al 729% registrado en el 2024. Para el plazo de 90 días, esta razón de liquidez cerró el 2025 en un total de 296% y 722% en moneda nacional y extranjera respectivamente versus 545% y 756% arrojados en el año 2024. Las razones de liquidez se encuentran en cumplimiento del requisito regulatorio y superan los umbrales internos, demostrando una adecuada gestión del riesgo de liquidez durante el año 2025.

Razón de Liquidez Ajustada

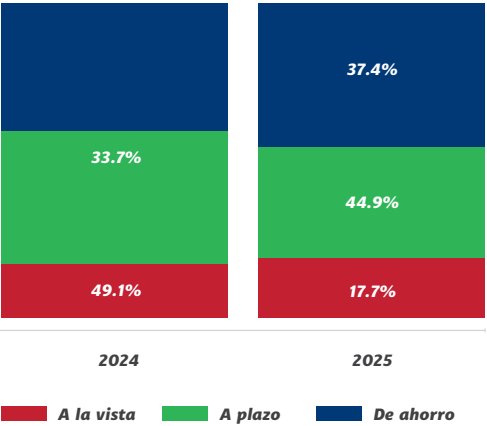


En la parte pasiva, las captaciones recibidas mostraron un incremento de 5% interanual. La estructura de los depósitos se mantuvo prácticamente sin cambios, con una alta participación de los depósitos a plazo y una distribución estable entre depósitos a la vista y de ahorro, lo que refleja un perfil de fondeo consistente y alineado con la estrategia de gestión de liquidez del Banco.

Captaciones recibidas (DOP\$MM)

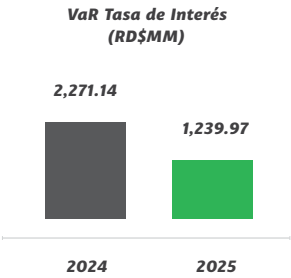


Depósitos del Público

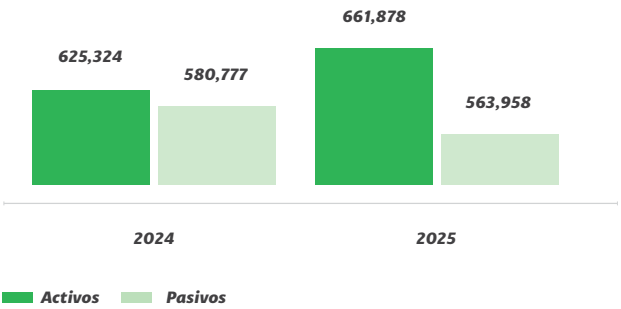


Con respecto al riesgo de tasa de interés, las autoridades monetarias mantuvieron una postura de política monetaria prudente, ajustando su Tasa de Política Monetaria (TPM) según las condiciones internas y externas, y quedando en 50 puntos básicos menos que al inicio del año (pasando de 5.75 % a 5.25%), esto se tradujo en una reducción de las tasas de interés tanto en moneda nacional como en moneda extranjera e impactando los requerimientos de capital por riesgo de mercado, los cuales mostraron una disminución significativa con respecto al cierre de diciembre 2024.

VaR Tasa de Interés (RD\$MM)



Activos y Pasivos Sensibles a Tasa de Interés (RD\$MM)



En cuanto al Índice de Solvencia, el Banco mantiene un nivel robusto y estable, con una variación marginal respecto al cierre de 2024, situándose en 15.17% al cierre de 2025. Este nivel se mantiene holgadamente por encima del umbral mínimo legal de 10%, reflejando una posición de capital sólida y adecuada para absorber pérdidas.

Acciones de Fortalecimiento en la gestión Integral de Riesgos

Capital y Solvencia: Durante 2025 se fortaleció el proceso de Autoevaluación de la Suficiencia de Capital (IAC), incorporando de manera formal el enfoque de Capital Económico como elemento clave reforzando así la evaluación prospectiva y la alineación del capital con el perfil de riesgos del Banco.

Asimismo, se introdujo un nuevo Tablero de Solvencia y Capital mejorando la visibilidad consolidada del capital y permitiendo alertas tempranas frente a deterioros. En adición, se aprobó la nueva Política de Planificación y Gestión de Capital formalizando reglas para crecimiento, dividendos, buffers y escenarios adversos.

Es importante resaltar que, en el ejercicio anual de pruebas de estrés, la estimación de las necesidades de capital para el horizonte temporal de dos años demostró que en el ejercicio planteado el Banco cuenta con una solvencia regulatoria e indicadores que permiten superar los eventos en cuestión, sin incorporar otras acciones de mitigación de riesgos.

Estructura del Balance y Mercado: Durante 2025 se implementó un Tablero Ejecutivo de Gestión y Monitoreo de Liquidez, que consolida la posición diaria del Banco y métricas críticas para la detección temprana de tensiones y la adopción de acciones oportunas. Asimismo, se definieron nuevas políticas para la gestión de los productos de Tesorería, fortaleciendo el marco de control y toma de decisiones.

De forma transversal, se dio seguimiento permanente a los impactos regulatorios asociados a la valoración del portafolio de inversiones, asegurando una adecuada gestión de sus efectos sobre capital y solvencia. En paralelo, se avanzó de manera significativa en la automatización de la data para el análisis del área, incluyendo el diseño de tableros visuales automáticos que fortalecen la capacidad de monitoreo y análisis.

Adicionalmente, se consolidó la medición del riesgo de contraparte bajo una metodología única, incorporando un enfoque disciplinado ex-ante en la asignación de exposiciones y fortaleciendo la gestión integral de este riesgo.

Finalmente, cabe destacar que durante 2025 se fortalecieron las capacidades técnicas del equipo en modelación cuantitativa, incorporando herramientas avanzadas de simulación para la evaluación de los principales riesgos financieros.

V. RIESGO OPERACIONAL

Durante el 2025, la Gestión de riesgo Operacional se enfocó en el monitoreo del perfil de riesgo operacional y en el cumplimiento del apetito de riesgo operacional, incluyendo la implementación del modelo para el cálculo de riesgo operacional regulatorio establecido en Basilea III.

El índice de pérdidas operacionales para el 2025 fue de 0.87%, menor al 1% del margen financiero bruto, incluyendo la recuperación. Dicho resultado está acorde con las buenas prácticas internacionales y con el apetito de riesgo definido. Durante el 2025 se continuó con el fortalecimiento del reporte oportuno de eventos e incidentes, análisis de causa raíz y la implementación de planes de acción definidos para mitigar riesgos y así reducir la exposición de la Sociedad, llevado a las revaloraciones de riesgos. En cumplimiento al plan de trabajo definido para el año, se realizó la identificación y evaluación de riesgos previo a la implementación de nuevos productos y servicios, canales y sistemas y las actualizaciones debido a cambios en procesos existentes. Apoyando la mejora en la cultura de riesgos, desde el área de riesgo operacional, se realizó la capacitación anual a los gestores de riesgo operacional (GROs), la cual consistió en un análisis de un caso lo cual les permitió poner en práctica la metodología de identificación y evaluación de riesgos.

En el 2025 se desarrolló el modelo de proyección de pérdidas para fraude de tarjetas de crédito y se realizó la calibración del modelo de transferencias no reconocidas, desarrollado en el ejercicio anterior.

Sobre la gestión de crisis y continuidad del negocio, se actualizaron las estrategias y tiempos de recuperación resultado de la realización del análisis de impacto en las aplicaciones. Adicionalmente, se definieron nuevas metodologías para actualización del plan de recuperación de tecnologías (DRP, por sus siglas en inglés) y para las pruebas a este plan.

VI. RIESGO DE TERCEROS

En el 2025 se continuó con la implementación del Marco de Gestión de riesgos de terceros, enfocado en la identificación y evaluación de riesgos de los terceros que ofrecen servicio a la Sociedad con el objetivo de determinar el nivel de riesgo y realizar una gestión acorde al mismo. Como parte la implementación, se actualizaron la metodología para determinar la valoración del riesgo inherente del tercero permitiendo hacer una evaluación exhaustiva.

VII. RIESGO LEGAL

La gestión de riesgo legal mantiene su relevancia, al ser una manifestación de un potencial riesgo operacional, pudiendo tener como resultado pérdidas económicas, incumplimientos normativos o impactos en la reputación. El análisis y monitoreo de la base de datos fue clave para establecer controles para mitigar la ocurrencia de eventos legales.

VIII. RIESGO TECNOLÓGICO Y CIBERNÉTICO

Sobre la gestión de riesgo tecnológico y cibernético, durante el 2025 se desarrolló la metodología para la gestión de seguridad por capas, la cual permite calcular, clasificar y priorizar los riesgos cibernéticos y a su vez permite medir la evolución de este. En el 2025, se continuó con la ejecución de pruebas de controles de seguridad en ambientes focalizados y en las plataformas relacionadas a la implementación de nuevos productos, servicios o sistemas. Además, se mantuvo el monitoreo de los indicadores definidos y un estricto seguimiento del cumplimiento de los planes de acción para la identificación, atención y cierre de vulnerabilidades.

IX. EVENTOS POTENCIALES DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Sobre los eventos potenciales de riesgos de LAFTPADM, se dio cumplimiento al plan de trabajo definido para el 2025. Se continuó fortaleciendo el monitoreo mediante la definición e implementaron indicadores del perfil de riesgo automatizados, los cuales permiten identificar de manera temprana cualquier posible desviación y a su vez la toma de decisión basada en estos datos. En el año se impartieron dos tipos de capacitaciones sobre los eventos potenciales de riesgos de LAFTPADM, para abarcar todos los nuevos colaboradores y se impartió una especial con el análisis de un caso a los gestores de riesgo operacional (GROs). Adicionalmente, se robustecieron la metodología como las herramientas de la gestión y se continuó con el monitoreo del perfil de riesgo, dando seguimiento a las posibles desviaciones.

X. CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno BHD es consistente con los objetivos estratégicos establecidos y aprobados por el Consejo de Administración e invoca la participación por parte de todos los colaboradores, en la ejecución adecuada de las funciones y las actividades

que apoyan el logro de los objetivos. Este modelo es considerando dinámico e integral, se refleja los métodos de trabajo, procedimientos y principios relacionados a la gestión del riesgo y control interno. Durante el 2025, el foco fue la realización de evaluaciones de controles, de cara a su diseño y efectividad, con el objetivo de identificar cualquier variación sobre lo esperado. Continuamos con la ejecución de las demás herramientas aprobadas por la metodología definida.

Acciones de Fortalecimiento en la gestión la Gestión de Riesgos Operacionales, Tecnológicos, Cibernéticos, Terceros y Continuidad del Negocio

Durante el año 2025, se lograron avances relevantes en el fortalecimiento integral de la gestión de los riesgos operacionales, entre los que se destacan:

- Control de las pérdidas operacionales mediante el monitoreo del perfil de riesgo operacional e implementaciones de acciones correctivas y preventivas.
- Determinación del nivel de riesgo inherente de proveedores de servicios utilizando la nueva metodología definida para estos fines.
- Definición de la metodología de Seguridad por Capas para el análisis del riesgo cibernético.
- Actualización de las metodologías para la actualización del plan de recuperación ante desastres de TI y las pruebas.
- Analisis de impacto de las aplicaciones para la actualización de las estrategias de recuperación y los tiempos de respuesta.
- Automatización de indicadores del perfil de riesgo para eventos potenciales de riesgos LAFTPADM.
- Ejecuciones de pruebas de controles de seguridad y a procesos operativos.

XI. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL

La Sociedad reconoce que una adecuada gestión del Riesgo Ambiental y Social (RAS) es esencial para fortalecer la resiliencia financiera, preservar la reputación corporativa y aportar al progreso sostenible del país. Por ello, la intención de la gestión de RAS es integrar rigurosamente estos factores en los procesos de negocio, impulsando una banca responsable que minimice riesgos, fomente oportunidades y genere valor sostenible para todos los grupos de interés.

El Sistema de Administración del Riesgo Ambiental y Social (SARAS) constituye un componente esencial del modelo de gestión responsable. A través de este sistema, aseguramos la identificación, evaluación y gestión oportuna de los riesgos ambientales y sociales asociados al financiamiento de las actividades de los clientes.

Pionero en el sector financiero dominicano, el SARAS se fundamenta en estándares de referencia, tales como los Principios del Ecuador, la normativa ambiental nacional y los Estándares de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés). Su aplicación fortalece el compromiso con la sostenibilidad, la mitigación de riesgos y la creación de valor para los grupos de interés.



Componentes y funcionamiento del SARAS en el proceso de otorgamiento de Crédito:



El SARAS establece los marcos de referencia de mejores prácticas, que aseguran la inclusión de los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) claves y que son aplicables en el proceso de financiaciones comerciales:

- Leyes nacionales sobre medio ambiente, salud y seguridad, y temas laborales, incluyendo los convenios internacionales firmados por República Dominicana; las cuales sean aplicables a la entidad que requiere el financiamiento y/o a la actividad a financiar. También aplica para el cumplimiento de permisos, aprobaciones, licencias y certificaciones requeridos por la legislación nacional.
- Los Principios del Ecuador.
- Los Estándares de Desempeño de la IFC.
- Lista de Exclusión de IFC
- Lista Armonizada de Exclusión de EDFI
- Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas.
- Protocolo Verde de la Asociación de Bancos Múltiples (ABA).
- Otros requisitos ambientales y sociales específicos de cada caso que surjan de las obligaciones contractuales del Banco con sus socios financieros locales o internacionales.

En el 2025 la Unidad de Riesgo Ambiental y Social creó el Manual del Sistema de Administración del Riesgo Ambiental y Social, con la finalidad de consolidar la gestión en Pymes y Banca Corporativa y Empresarial de Banco BHD y la gestión a nivel del Centro Financiero BHD, donde también se integró una mejora en los procesos de análisis.

Esta nueva gestión contempla, además de la actividad económica, el monto del financiamiento, el tiempo de la facilidad y ubicación geográfica del cliente, para determinar el alcance de la Debida Diligencia.

Las transacciones están clasificadas en 4 tipos:

ACTIVIDAD ECONÓMICA	
	Definición
A	Actividades de alto riesgo que tienen el potencial de generar impactos ambientales y sociales adversos significativos los cuales son diversos, irreversibles o sin precedentes.
B+	Actividades de riesgo medio-alto con el potencial de generar impactos ambientales y sociales adversos que se producen generalmente fuera de los límites del sitio, mayormente reversibles y que pueden ser administrados a través de medidas de mitigación relevantes.
B	Actividades de riesgo medio que tienen el potencial de generar impactos ambientales y sociales adversos limitados que son generalmente específicos al sitio, mayormente reversibles y de fácil administración y mitigación.
C	Actividades de bajo riesgo con riesgos e impactos ambientales no adversos para la institución financiera.
LE	Actividades en las listas de exclusión .
PF	Personas físicas no asociadas a ninguna actividad económica.

Tabla 1: Categorización del Impacto Ambiental y Social en las actividades de financiamiento, servicio o inversión.

Adicionalmente, la debida diligencia Ambiental y Social incluye la revisión de documentos ambientales y sociales, lo cual implica el análisis exhaustivo de toda la información relevante proporcionada por el cliente o disponible públicamente. Esta etapa busca comprender el contexto ambiental y social del proyecto y evaluar el cumplimiento de las normativas aplicables.

En relación con la normativa local, se promueve que los clientes mantengan su alineación con la legislación ambiental nacional vigente (Ley 64-00) y con las buenas prácticas establecidas por las Normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las cuales son consideradas en el otorgamiento de todos los créditos.

Para aquellos clientes que, según su clasificación de riesgo, lo requieran, se impulsa además la adopción de los Estándares de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC), apoyando su implementación mediante visitas de inspección.

En 2025, la gestión RAS fue incorporada en el proceso de otorgamiento de créditos Pymes, para clientes RNC, integrando políticas específicas de acuerdo con su alcance. Además, se sumaron la gestión de riesgos contextuales, de gobernanza y biodiversidad. Su aplicación impulsa el respeto a los derechos humanos, la transparencia, riesgos externos y la conservación de la biodiversidad.

Asimismo, el CFBHD dispone de un mecanismo de atención de agravios para canalizar y gestionar las inquietudes de las partes interesadas que pudieran verse afectadas por sus operaciones. El área de Riesgo Ambiental y Social ha establecido indicadores para evaluar su desempeño y presenta reportes anuales a la IFC, el BID, CAF y PROPARCO.

De manera reciente, esta área presentó al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Consejo de Administración la actualización del Marco de Gestión del Riesgo Ambiental y Social, el cual ahora incluye políticas aplicables a las sociedades bancarias, aseguradoras, administradoras de fondos de pensiones y entidades del mercado de valores que conforman el CFBHD.

Finalmente, las Sociedades fortalecen una cultura de financiamiento, servicios e inversión sustentada en una gestión adecuada del riesgo ambiental y social, generando valor en sus operaciones. La Sostenibilidad constituye un principio fundamental en la forma en que las Sociedades conducen sus actividades, integrando criterios ASG en la toma de decisiones.

Cabe destacar que basados en los avances y fortalezas logradas en la gestión del riesgo ambiental y social, los indicadores de apetito de riesgo definidos para esta tipología de riesgos se cumplieron permanentemente.

XII. RIESGO CLIMÁTICO

En enero 2025 el Consejo de la Sociedad aprobó la Política de Gestión del Riesgo del Cambio Climático para el Otorgamiento de Créditos, documento que dio formal inicio al ejercicio y afianzó el compromiso de reforzar la resiliencia financiera, fomentar el crecimiento sostenible y posicionarse como líder en la transición hacia una economía sostenible. La gestión del riesgo climático es el proceso mediante el cual se identifican, evalúan y gestionan los riesgos derivados del cambio climático, tanto físicos como de transición. Este proceso genera una determinación de vulnerabilidad climática, indicador que se toma en cuenta en la toma de decisión con el fin de evaluar la resiliencia del cliente en cuanto a impactos negativos y aprovechar oportunidades de negocios para la adaptación.

La metodología para la evaluación del riesgo de cambio climático toma en consideración los niveles de información disponibles en cada etapa del proyecto, la variedad de proyectos y operaciones evaluadas por la Sociedad, así como la disponibilidad de información del país y del tipo de amenaza. Esta metodología reconoce la incertidumbre del cambio climático, ya que es inherente a las condiciones futuras, incluidas las relacionadas con el clima. En búsqueda de consistencia con el análisis de las carteras de crédito y considerando el perfil socioeconómico y climático de la República Dominicana, se determinaron para ser analizados los riesgos relacionados al clima, tanto físicos como de transición.

Conjuntamente con el marco y metodología desarrollada, se estableció el nivel de apetito del riesgo climático definido para lograr los objetivos de negocios. La probabilidad de que el riesgo se materialice se valora con criterio experto con base en el análisis de una serie de indicadores definidos específicamente para el tipo de riesgo y la actividad. Estos indicadores se utilizan con el propósito de organizar y guiar el análisis, considerando elementos que contribuyen a que la probabilidad de que un determinado riesgo se materialice para el cliente del Banco dedicado a una actividad específica.

Por lo expuesto, la gestión del riesgo climático en la Sociedad ha pasado de ser un ejercicio voluntario de sostenibilidad a convertirse en un componente esencial de la gestión prudencial del riesgo financiero. Desde una perspectiva estratégica, la gestión del riesgo climático no solo reduce vulnerabilidades, sino que también abre oportunidades de negocio, a través del financiamiento sostenible, productos verdes y la reorientación del crédito hacia sectores más resilientes y compatibles con la transición climática.

XIII. ESTUDIOS ECONÓMICOS

La unidad de Estudios Económicos, cumple un rol estratégico en el seguimiento del entorno referente al desenvolvimiento de la economía mundial y local como guía para la toma de decisiones basadas en escenarios para lo cual provee a las sociedades controladas del Centro Financiero información sobre el comportamiento y las perspectivas para la economía. Entre las principales actividades ejecutadas durante el 2025, se pueden destacar:

- Realización de estudios e informes de coyuntura y perspectivas económicas de corto y mediano plazo;
- Desarrollo de diversos índices e indicadores para dar seguimiento al nivel de riesgo de la economía;
- Desarrollo y adaptación de modelos para proyectar el comportamiento de las principales variables económicas;
- Realización de estudios e informes sobre el desempeño y nivel de riesgo de los principales sectores económicos;
- Estimación del comportamiento de la economía bajo posibles escenarios para la realización de pruebas de estrés (pruebas de resistencia); y
- Realización de presentaciones periódicas al Consejo de Administración, a la Alta Gerencia y clientes de alto valor estratégico.

Durante 2025, en un contexto internacional adverso y de alta incertidumbre, caracterizado por la persistencia de tensiones geopolíticas, mayores fricciones comerciales asociadas

a cambios en la política arancelaria de Estados Unidos y condiciones financieras globales aún restrictivas, el área de Estudios Económicos mantuvo un monitoreo permanente de las principales variables macroeconómicas. Este seguimiento permitió generar información oportuna sobre los riesgos potenciales que pudieran afectar a las empresas del Centro Financiero, así como identificar oportunidades de negocio en sectores económicos con perfiles de riesgo más favorables.

Ante la evolución de las condiciones económicas, el área revisó y actualizó las proyecciones macroeconómicas durante el primer y segundo trimestre de 2025, incorporando la información más reciente para fortalecer la precisión de las estimaciones sobre el comportamiento más probable de las principales variables.

Adicionalmente, el área de Estudios Económicos desarrolló modelos de estimación del impacto de diferentes escenarios macroeconómicos sobre los resultados del Banco BHD, utilizados en las Pruebas de Estrés.

Con el objetivo de reforzar la comunicación con los clientes internos y externos, el área llevó a cabo más de 120 presentaciones sobre la coyuntura económica y las perspectivas macroeconómicas, dirigidas a colaboradores, clientes, firmas consultoras y otros actores relacionados. Asimismo, se mantuvo una comunicación continua con las distintas áreas mediante el envío de notificaciones sobre la publicación de información económica relevante. Durante 2025, el área elaboró diversos informes y estudios técnicos, entre los que se destacan el análisis sobre el nivel de endeudamiento del consumidor dominicano, dada su incidencia en la capacidad de pago de los hogares y su relevancia para la estabilidad del sistema financiero, así como un informe sobre el sector construcción, por tratarse de una de las principales carteras del sistema financiero y de una de las actividades con mayor participación en la economía dominicana.

El área de Estudios Económicos mantuvo la elaboración de los Informes Semanales y Mensuales de seguimiento al Riesgo País en América Latina, con el objetivo de identificar oportunamente variaciones en los niveles de riesgo de los países donde BHD International Bank posee exposiciones de financiamiento o inversión.

Asimismo, se dio continuidad a la preparación del Informe Trimestral de Riesgo de Liquidez y de Mercado (RML2), en cumplimiento de los requerimientos regulatorios vigentes, junto con la actualización mensual del Índice de Riesgo Macroeconómico (IRM) y del Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), herramientas clave para la evaluación de los riesgos de la economía local.

En el ámbito sectorial, el área continuó monitoreando el desempeño de las distintas actividades económicas, actualizando el Informe Trimestral de Ventas Reportadas a la

Dirección General de Impuestos Internos y el Índice de Riesgo Sectorial (IRS), orientados a la medición de los riesgos asociados a los sectores productivos. Sobre este último, el área Estudios Económicos sostuvo reuniones de trabajo con las áreas de Negocio, orientada a fortalecer y mejorar la metodología del índice, con el objetivo de incorporar insumos prácticos que contribuyen a una evaluación más precisa del riesgo sectorial.

XIV. METAS GENERALES PARA LA GIR 2026

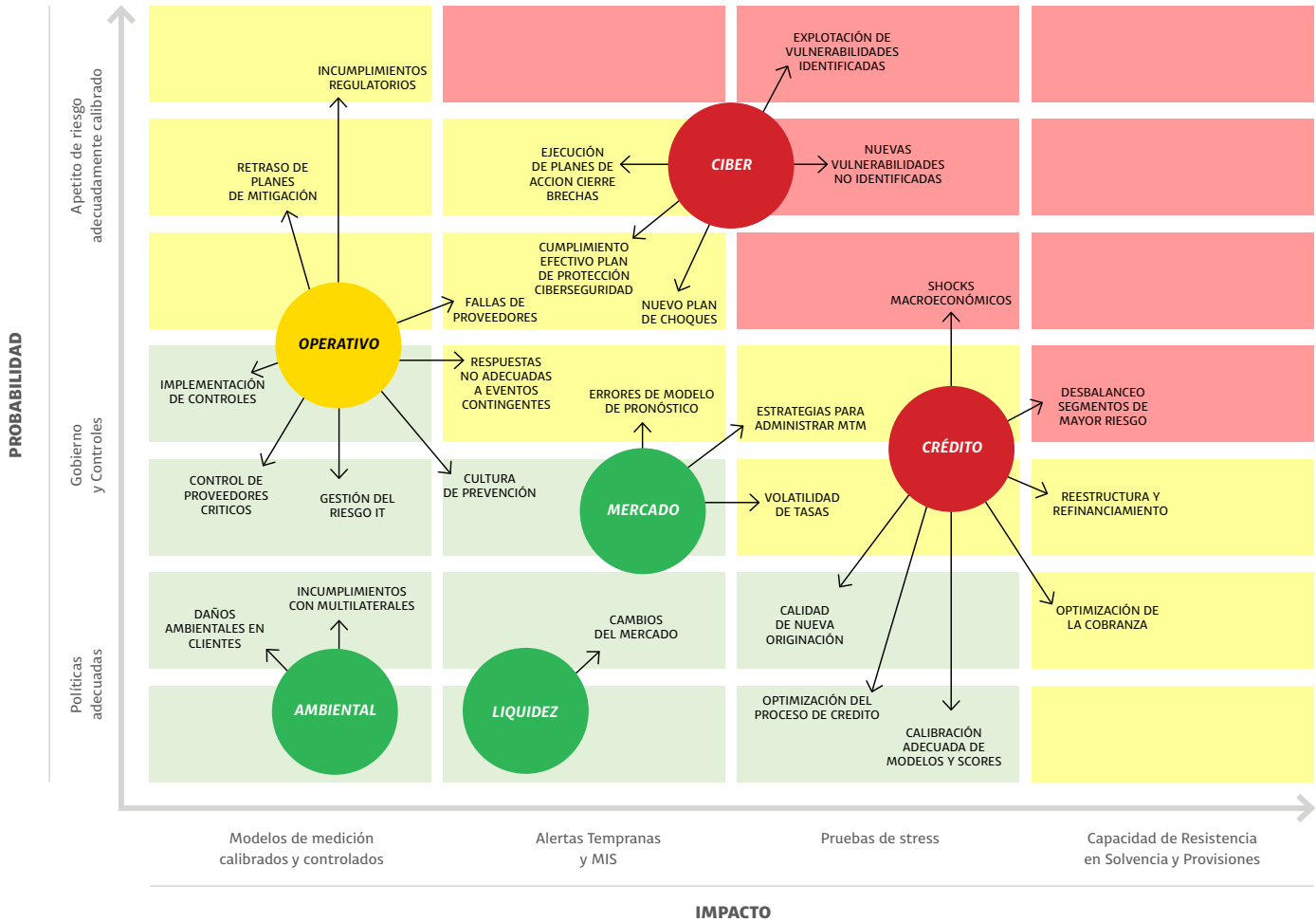
La Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos tiene la obligación de supervisar y controlar todos los riesgos de las distintas empresas del CFBHD y por tanto los planes de trabajo individuales de cada unidad, por lo que para el 2026 se destacan objetivos estratégicos que buscan continuar evolucionando en términos generales los procesos y metodologías para la administración adecuada de los riesgos, así como su integración a nivel del CFBHD. En el marco de sus atribuciones de supervisión y gobierno, la Gestión Integral de Riesgos ha conocido y analizado el Mapa de Riesgos y Amenazas 2025 con visión al 2026, el cual refleja adecuadamente el perfil de riesgo actual y prospectivo de la Sociedad, considerando el entorno macroeconómico, regulatorio, tecnológico, climático y operacional. A partir de dicho análisis, la gestión se instruye a mantener como riesgos prioritarios aquellos asociados a Ciberseguridad y Crédito, en virtud de su alto impacto potencial y su capacidad de generar efectos transversales sobre la estabilidad financiera, operativa y reputacional de la Institución.

Las estrategias, planes de trabajo y presupuestos deberán reflejar esta priorización y alinearse con el Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El presente Mapa de Riesgos y Amenazas 2025, con visión prospectiva al 2026, consolida la evaluación integral de los principales riesgos que enfrenta la institución, considerando el entorno macroeconómico, regulatorio, tecnológico, climático y operativo y por tanto es la guía conceptual para la definición de los objetivos estratégicos que la gestión de riesgos implementara en el 2026.

El objetivo central es anticipar amenazas, priorizar focos de atención y fortalecer la capacidad de resiliencia, asegurando que el perfil de riesgo se mantenga alineado con el Apetito de Riesgo.

MAPA DE RIESGOS Y AMENAZAS 2025
VISION PARA EL 2026



El análisis de potenciales impactos y probabilidad de ocurrencia plasmados en el mapa de riesgos 2025, permite construir una guía práctica de objetivos que se alinean con las actividades necesarias a ejecutar en el 2026. En tal sentido y de manera general, para el 2026 se han definido los siguientes objetivos a cargo de las instancias participantes en la gestión de riesgos:

- El Comité de Riesgos mantiene un régimen claro de roles y responsabilidades muy bien definidos en la regulación y en el reglamento de funcionamiento del Comité. Sin embargo, para el 2026 dentro del rol permanente de seguimiento del Comité se busca abordar los temas de alineamiento estratégico para que el marco de apetito de riesgo responda a las necesidades estratégicas de la organización y la solvencia del Banco se conserve a largo plazo. Así mismo la evolución de las buenas prácticas de administración de riesgo merecen un esfuerzo permanente de actualización.
- La Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos tiene la responsabilidad de supervisar, controlar y velar por la adecuada gestión de todos los riesgos de las distintas empresas que conforman el CFBHD, así como de asegurar la correcta ejecución de los planes de trabajo individuales de cada unidad. Para el 2026, se establecen objetivos estratégicos clave orientados a modernizar la gobernanza, fortalecer la estructura organizativa y evolucionar los procesos y metodologías necesarios para una administración integral y efectiva de los riesgos. Estos objetivos buscan, además, profundizar la integración y alineación de la gestión de riesgos a nivel corporativo dentro del CFBHD, garantizando consistencia, trazabilidad y un marco de control robusto en todas las líneas de negocio. A continuación, se presentan los objetivos estratégicos 2026 organizados por tipo de riesgo, los cuales constituyen los pilares para consolidar una gestión moderna, articulada y orientada a las mejores prácticas internacionales:
- Para la gestión del Riesgo de Crédito continuaremos impulsando un crecimiento sostenible y rentable, fortaleciendo el otorgamiento mediante modelos analíticos robustos, procesos optimizados y controlados. Se apoya en un gobierno integral de crédito, que permiten monitorear el desempeño del portafolio. Habilitado a través del uso de modelos y soportado por calidad y disponibilidad de los datos. El desarrollo de scorings a la medida, modelos de análisis comportamental y estimación de pérdidas esperadas NIIF 9 serán parte del instrumental de gestión que permitirá calibrar de manera adecuada las decisiones de gestión del riesgo de crédito.

- En complemento a una adecuada gestión crediticia, en el 2026 consolidaremos nuestros procesos y procedimientos plasmados en el modelo de cobranza implementado en 2025, evolucionándolo hacia un enfoque preventivo, segmentado y digital, que optimice la asignación de cartera, reduzca el ingreso a mora y maximice la eficiencia operativa, mediante el fortalecimiento de capacidades analíticas, la habilitación progresiva de nuevos sistemas y canales de cobro y la mejora continua de la calidad de los datos.
- En cuanto a la gestión de riesgos integrales, de mercado y liquidez, los objetivos se dirigen hacia el fortalecimiento de los procesos de planificación integral de capital (ICAAP), la gestión activa del Balance (ALM) y el seguimiento de los impactos de valoración sobre el capital y la solvencia del Banco, asegurando una visión prospectiva y consistente del perfil riesgo—rentabilidad al mismo tiempo que preserve la solidez financiera y la sostenibilidad del negocio en línea con el Apetito de Riesgo aprobado.
- Respecto a los Riesgos Operacionales, continuaremos con el fortalecimiento de la gestión mediante la actualización e implementación de metodologías de gestión y el monitoreo de posibles exposiciones para asegurar la toma de decisiones basado en datos y la resiliencia operativa de la organización. La evaluación exhaustiva de los riesgos derivados de los servicios provistos por terceros, el monitoreo exhaustivo de los planes de mitigación de riesgos tecnológicos y de ciberseguridad y la actualización del marco general de continuidad del negocio serán los focos de la gestión 2026.
- Por último y no menos importante, la gestión del Riesgo Ambiental y Social (RAS), buscará integrarla de manera efectiva al proceso de crédito y a la gestión institucional, mediante el desarrollo de una gobernanza robusta, la implementación de herramientas y capacidades técnicas, la gestión del riesgo de cambio climático y la alineación con estándares regulatorios y multilaterales, con el fin de asegurar una originación de crédito sostenible, eficiente y alineada a los criterios ESG.

En resumen, el principal desafío hacia 2026 será gestionar riesgos de alta severidad en un entorno incierto. La efectividad de los controles, la calidad de los modelos y la anticipación mediante alertas tempranas serán determinantes para preservar la estabilidad financiera y reputacional de la institución. Es por esto que, con la adecuada ejecución de las acciones de mitigación y el seguimiento continuo del perfil de riesgo, la Sociedad se centrará en mantener su exposición dentro de los límites establecidos en el Apetito de Riesgo aprobado, asegurando la sostenibilidad del negocio y la continuidad operativa en el horizonte 2026.

CONCEPTUALIZACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL
Vicepresidencia Sénior de Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social del Banco BHD

REDACCIÓN
Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión de Riesgo del Banco BHD

PRODUCCIÓN GRÁFICO-CREATIVA Y EDITORIAL
Lourdes Saleme y Asociados

